

EXTERIOR

AUSTRIA.

VIENA 14 de agosto.

(De la Gaceta de postas de Frankfurt.) La llegada del barón de Rothschild, que se anuncia para fin de mes, es considerada en los círculos comerciales e industriales como necesaria para evitar la derrota del Bolla. Es posible que en el transcurso del mes de octubre asista Mr. de Rothschild a la apertura del camino de hierro de esta a Ostrai en Moravia, y después quedará encargado sin duda de resolver la cuestión relativa a los medios que deben emplearse para unir este camino de hierro con los de Prusia, y continuar hasta Podgorze y Bohemia el gran ferrocarril del Norte.

INGLATERRA.

LONDRES 21 de agosto.

(Del Daily News.) Tenemos a la vista un estado de los accidentes ocurridos en los caminos de hierro en el semestre que concluyó en 30 de junio. Este estado ha sido formado por el tribunal de comercio de orden de la Cámara de los Comunes. Comprende 116 accidentes, en los cuales han muerto 78 personas, y han quedado heridas 34. Estos números, considerados aisladamente, no nos suministran medio de calcular la seguridad comparativa de los caminos de hierro, ni el cuidado o negligencia de las compañías en evitar sus accidentes. Para esto sería necesario comparar el número de accidentes con el número total de viajeros; pero desgraciadamente no sabemos este último. Sin embargo, a pesar de las omisiones en las noticias que se han dado acerca de los caminos de hierro, parece que el número de viajeros en el último semestre puede calcularse en la friolera de 13.840.000.

No dudamos que en los caminos y por los medios ordinarios, los accidentes habrán sido muchos más, aun cuando se suponga igual número de viajeros. De los 116 accidentes hay más de 30 que se pueden atribuir a la administración de caminos de hierro; los demás han sido producidos por la imprudencia de los individuos, ó por la casualidad.

En 33 caminos de hierro no ha sucedido desgracia alguna en el último semestre.

(Del Times.) Ibrahim bajá llegó el 8 de agosto a Alejandría, a bordo del *Avenger*. Su salud era buena y se mostraba muy satisfecho de su viaje. Los fuertes de Alejandría le saludaron con salvas de artillería. El príncipe dió cuenta a su hermano Saïd bajá, de su visita a la Cámara de los comunes, donde vió individuos dormidos y otros roncando, mientras se discutía, etc., etc. El 9 dió S. A. una comida a los oficiales del vapor *Avenger*.

(Del Standard.) Hoy se ha hecho la primera venta de azúcares extranjeros, por los señores Tauman y Cook: consistía en 1204 cajas de azúcar blanca de la Habana, importadas por un buque español: el precio de venta ha sido de 57 chelines, 6 dineros, a 58 chelines, 6 dineros el quintal, pagados los derechos. Mañana habrá una venta pública de azúcar de Puerto-Rico.

(Del Sun.) Nos escriben de China que las autoridades británicas se han negado a entregar la isla de Chusan a los chinos, y que el populo ha hecho salir de Joo-chone-Joo a los residentes extranjeros. Las escenas de violencia que hasta ahora se habían limitado a Canton, se extienden ya a los puertos orientales. Nuestro comercio quedará bien pronto aniquilado y será necesario restablecer por la fuerza de las armas.

De Bombay nos dicen que sir Carlos Nápiet hacia los mayores esfuerzos para prestar auxilios a las personas atacadas del cólera. En los días 15, 16 y 17 de junio murieron de esta enfermedad 255 europeos: los naturales del país morían a centenares.

FRANCIA.

MARSELLA 19 de agosto.

(Del Courrier de Marseille.) El capitán Scribanis del vapor *Virgile* que llegó ayer de Nápoles y de la costa de Italia, nos informa que el 14 se sintió en Toscana un violento terremoto. La iglesia de San Miguel en Pisa ha padecido mucho. En varias partes del país se ha abierto la tierra y vomitado gran cantidad de agua caliente y cenagosa. En Liorna la oscilación fué tan fuerte que las campanas de las iglesias tocaron por sí mismas: sin embargo, las desgracias no fueron tantas en la ciudad como en las aldeas inmediatas, donde se hundieron gran número de casas. Los habitantes llenos de terror huyeron y permanecen en el campo. S. A. R. el gran duque les ha enviado socorros y provisiones de toda especie. El 10 a las 4 de la mañana se sintió en Nápoles una ligera sacudida, pero no ocurrió ninguna desgracia. En Génova también se ha sentido el terremoto, aunque sin ningún resultado calamitoso.

PARIS 22 de agosto.

(Correspondencia particular.)

La Cámara de los Pares ha aprobado por 102 bolas blancas contra 2 bolas negras, el siguiente

Proyecto de contestación al discurso de la corona. Señor: La apertura de una legislatura es siempre una época solemne. Los Pares últimamente nombrados, y los diputados nuevamente elegidos por el voto del país, consagran de nuevo con el juramento que prestan ante el Rey, la alianza del trono con la libertad.

Las palabras nobles y expresivas que V. M. ha pronunciado en esta ocasión, nos han conmovido hondamente: ellas resonarán en todos los corazones franceses. La Cámara de los Pares responde, y toda Francia con ella, con el homenaje respetuoso de un fiel afecto y de una adhesión inquebrantable a vuestra persona sagrada, y a vuestra augusta familia.

Las dolorosas pruebas que ha pasado V. M. y los peligros que con serenidad ha arrojado, y de que tan manifiestamente ha sido salvado por la Providencia, estrechan si es posible los lazos que unen a la Francia con su rey, y arraigan mas y mas la convicción de la importancia de vuestros preciosos días para el desarrollo pacífico de la grandeza y prosperidad nacional.

Señor, el príncipe que desde su juventud amó y sirvió a la Francia tiene derecho a la gratitud de la nación. No faltará la leal concurrencia de las Cámaras al príncipe que ha estado siempre atento a mantener las grandes máximas de derecho público, gloriosas conquistas de la civilización moderna que reducidas a leyes y decretos, garantizan los derechos de todos.

Este patrimonio inalterable de la nación, puesto bajo la custodia de vuestros descendientes, continuadores de las tradiciones de vuestro reinado, será, de acuerdo con las Cámaras, religiosamente conservado: su posesión será garantida a nuestros hijos, y de siglo en siglo las bendiciones de la posteridad acompañarán vuestra memoria.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

SALAMANCA 25 de agosto.

CONTINUA LA ENTRADA DE TROPAS.—CONSTITUCIÓN DEL CUARTEL GENERAL.—CAUSA ATRIBUTIVA.—EXIGENCIAS DE LOS MILITARES RESPECTO DE ALOJAMIENTOS.

Continúa incesantemente la entrada de tropas en esta ciudad. Ayer alojaron a esta, procedente de Badajoz, el segundo batallón de Aragón para incorporarse a el primero, que segun tengo comunicado a Vds., entró tres días hace. Hoy por la mañana hemos visto entrar una batería de montaña, que se nos ha asegurado marchará dentro de breves días a Ciudad-Rodrigo.

Por ahora se constituye el cuartel general en esta población. La causa de haberse trasladado de Vitigudino a esta, atribuye a la falta de aguas que hacia careciese la tropa de pan; pues están paradas las aceñas por la gran sequía que estamos experimentando.

Es escandaloso lo que se está practicando y permitiendo con las exigencias de los oficiales aposeñadores, respecto a los alojamientos. No somos de los que deseamos para la milicia habitaciones mezquinas y despreciables; muy al contrario, bien quisieramos se les colocara con la decencia que les corresponde a una clase que sufre tantas fatigas. Pero al propio tiempo no podemos menos de oponernos a esas estrepitadas exigencias de los oficiales aposeñadores, que les desacreditan para unos, y a otros causan risa.

Como no me gusta aseverar cosa alguna sin tener datos seguros para combatir en el caso de salir a la palestra con quien pretendiera oprimarnos, refiero el caso siguiente que

Niño por un ofendido. La naturaleza ha dotado a este maravilloso fenómeno de dos magníficas aletas en vez de brazos; vive, come y duerme dentro del agua, y se mantiene solo de peces vivos que comen el mismo crudo delante del respetable público.

Este gran fenómeno es tan raro y curioso que ha atraído cuatro lenguas, a saber: FRANCÉS, LATÍN, GREGO y ESCRITO DEL NIÑO, su país natal. Los señores que gustan visitar a los hombres-pez podrán dirigirse la palabra en cualquiera de estos cuatro idiomas, seguros de que serán contestados en el acto.

Finalizará la función con los grandes ejercicios de esgrima entre el célebre Hércules-Hembra y un maestro de las academias de Moscú, Constantinopla, Persépolis y Caudebec.

Estábamos instalados en un terreno a propósito concedido a La Lebrasse junto a las últimas casas de la población, camino de Paris; habíamos construido para dar nuestras funciones una gran tienda, y junto a la puerta destinada al público varios tabulados cubiertos con diferentes lienzos, de los cuales representaba el mas considerable al hombre-pez: el carretón nomada en que vivíamos todos, estaba a espaldas de la tienda, que prolongada por aquella parte y separada del resto por una cortina de lienzo, servía de cuadra, y almacén de forrajes para nuestros tres cuadrúpedos.

La vespera hicimos un ensayo general en familia, y todos los ejercicios salieron con maravillosa precisión. En los cinco meses que llevaba de duración nuestro viaje acrobático, ninguna representación se había anunciado bajo tan buenos auspicios.

Estal la fuerza de la costumbre, que exceptuando las horas de lección en que se me aplicaban tormentos casi continuos, yo conlevaba alegremente mi suerte; estorbábame en trabajar lo mejor que podía, una vez puesto ante el público, y mi vanidad quedaba singularmente lisonjeada cuando recogía mi parte de aplausos. No hay duda que no me hubiera resignado a

ha parado a un apreciable amigo. Hállase este desempeñando en la instrucción pública un alto puesto, y que no le impide ser vecino de otro pueblo, razón por la cual está debiera exento de la pesada carga de alojamiento, no comprendiendo las ordenanzas militares en ese vejamen, sino el solo vecino. No culpamos en esto a los militares aposeñadores, si a el ayuntamiento que tan precipitadamente y sin conocimiento de causa ha procedido a clasificar las casas de este vecindario, sin mas que la riqueza del individuo que la habita. Mi ilustré amigo, llevado de una delicadeza, de una caballerosidad, de una filantropía que le honran soberanamente, tuvo aviso de que le habían clasificado su casa para coronel. Aunque pudo exponer las justas causas que le asistían para denegarse a admitirlo, se abstuvo de hacerlo por los motivos predichos y previno una gran habitación amueblada perfectamente con lo de mas necesario en la calle nominada del Jesús, a unos 16 pasos de distancia de la del comandante general Calonge, porque la donde él vive no la creyó capaz para un jefe. Llegó el día que alojaban al coronel (suprimo el regimiento por no ocasionar males a nadie) y con anticipación se presentó un oficial aposeñador, le dirigen a el aposento que le tenían preparado para el coronel, y después de inspeccionarlo detenidamente hubo de contestar que le agradaba.

Todos supusieron que la cosa quedaria arreglada; mas cuando menos se pensaba, dice: "las habitaciones son excelentes, pero no me gusta la calle, por ser algo obscura, uno de los paisanos que se hallaba presente, le advirtió con mucha gracia: "pues deje Vd. que mandaremos tirar la otra acera para que reciba Vd. mayor luz. Lo ciertísimo fué que no se contentó con las habitaciones primeras que se le daban, que ha sido necesario alojario en casa de otro, presentando la fatid razón de la calle. Nunca habíamos visto que se quejaran los militares de las calles, ni la ordenanza les dá derecho para elegirías. Además de que sería un absurdo, toda vez que no es factible situar las casas en las mejores calles, con la particularidad que la del Jesús está en el centro de la población. El estado de sitio; el no enseñarles a los señores oficiales hasta dónde alcanzan sus derechos en cuanto a alojamientos, y mas que todo la protección que se nota han encontrado en esas exigencias con desden del pueblo que con tanta paciencia las soporta, cansal es para que este se halle descontento, viendo que sus pasos para que le alivien las cargas son desatendidos y menospreciadas sus reclamaciones. De manera, que como estát mimados, no extrañaremos que algunos de ellos se excedan, y se levanten a las barbas, permitiéndose esa expresión vulgar, salvo otros, y singularmente la benemérita clase de Artillería, que con tanto orden y educación han entrado en los alojamientos. Pero de todo hoy en la vida del Señor! Así como en la Cruz el bueno y el mal ladrón.

VALLADOLID 25 de agosto. NACIONALIDAD DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.—PRESIDIO MODELO.—DERECHOS HOLLADOS.

Hace unos días fueron retenidos en esta dos ingleses, que parece son empleados en los caminos de hierro de Asturias, por haberseles hallado algunas libras de tabaco de contrabando. Su cualidad de extranjeros les valió sin duda para no ser reducidos a prisión, y se les permitió andar por la ciudad bajo de fianza; pero se instauró sin embargo el correspondiente procedimiento judicial. Ellos se desdefiaron de dar paso alguno en el negocio, y con la arrogancia propia desu nación manifestaban que sin necesidad de moverse se les llevarían los cigarrillos al parador donde estaban aposeñados. No se equivocaron ciertamente en su cálculo, porque hace dos correos que llegó una orden firmada por el ministro de Hacienda, en que se decía que enterada S. M. de lo ocurrido y de la pequeñez de los tabacos aprendidos, ordenaba que se los devolviesen y se alzase inmediatamente la retención que estaban sufriendo. Al principio chocó bastante el contenido de esta real orden por su ilegalidad, y aun se pensó en usar de la fórmula de "se obedece pero no se cumple, como se practicaba algunas veces aun en el gobierno absoluto, en que no estaba tan expresamente consignada en las leyes, como ahora, la independencia de los poderes: mas después, a mejor acuerdo y considerando el peligro que se corría en contrariar la voluntad del señor Mon, se ha determinado darla cumplimiento, y ayer mismo se llevó el tabaco a la posada de los ingleses, como ellos esperaban, y tomaron en seguida sus billetes en la diligencia para seguir su camino. De forma que con esta sujeción servirá a la omnipotencia ministerial y con las invasiones frecuentes que está haciendo otro nuevo poder que se llama administración, los tribunales de justicia están representando el papel mas triste y desairado del mundo.

Ya se han abierto las zanjias para echar los cimientos del edificio que ha de servir de presidio modelo. [Después de haberse convertido en un monton de ruinas el interior del

convento de San Pablo (gracias que se ha respetado su magnífica fachada) se ha elegido otro sitio mas público, en el Campo Grande nada menos, en medio de los dos principales paseos de la capital, contra la voluntad de todos sus habitantes y en especial del ayuntamiento, que ha designado otros varios locales para la ejecución de esta obra. Ya que los encargados de realizarla se proponen por modelo el presidio de Gante, podían imitarles en colocar el edificio fuera de la población, como se verifica en el de aquella ciudad. Los mas particular es que aqui han empezado los trabajos ocupando un terreno propio de la casa de Abrantes, sin contar para nada con el dueño, aunque es público que le correspondía, y que a pesar de haber propuesto su administrador la competente denuncia y admitido el juez de primera instancia, no se ha hecho el menor caso del requerimiento judicial. Así se han conculcado en este negocio, sin el menor rebozo, las consideraciones públicas y los derechos privados. Por lo demas el instinto de la generalidad de los habitantes, que rara vez se engaña, asegura grandes males para la población de llevarse a cabo este proyecto, tanto en la parte de salubridad, como en la política, no menos que en la industrial que va a conducir a la miseria a estos honrados y laboriosos artesanos. Pero todo se sacrifica a esta desatinada teoría filantrópica de proporcionar grandes comodidades a los delincuentes, aposeñándolos en magníficos edificios, y haciendo envidiable su suerte y que sirva de poderoso aliciente al crimen.

¡Dios quiera que no tarde mucho en reconocerse prácticamente el error lamentable que se comete en obrar de esta manera!

—LA MULTA DEL CHICLANERO. Escriben de Santander a un periódico. Los 6000 rs. que el jefe político mandó retener de la contrata del Chiclanero y su cuadrilla, se dice que aquella autoridad los destina al socorro de la viuda de una de las víctimas, y ciertamente, si bien aplaudimos tan filantrópico objeto, no sabemos en que procedimientos ó leyes haya podido fundarse para semejante disposición; pues si es por vía de resarcimiento de daños y perjuicios, no creemos que estos debieran pesar exclusivamente sobre la cuadrilla, ni que gubernativamente puedan graduarse a voluntad de S. S.

—LONJEVIDAD. El correspondal de Entrambasaguas del *Clamor* le dice con fecha 21 del actual lo siguiente: Ayer ha fallecido a los ciento y cinco años de edad don Marcos de Castro, vecino del inmediato pueblo de Prades. Este honrado anciano cuyo físico exterior competía en verdor y hermosura con otro que gozara de perfecta salud, en edad de cincuenta años, ha sido víctima de una insolación que le cogió al tiempo de pasar al pueblo de Haza a sacar de pila a un cuerno nieta suyo, ó lo que es lo mismo a lo que yo entiendo a un nieta de un nieta suyo. En los dos días que sobrevivió a este ataque hizo que sus hijos y dos descendientes fueran a su casa a darle el último adiós; y reunidos en ella, apoyando el codo sobre su almohada y con la mano en la mejilla les dijo: "Amados hijos, si bien es cierto que la muerte que tengo a mi vista me asombra y estremece, también es verdad que la espero con resignación y quietud; ya porque el mismo Dios en aquel decreto de *Statutum est hominibus semel mori* así lo dejó dispuesto; y ya porque me cabe la satisfacción de que vosotros elevareis vuestros ruegos al Todopoderoso, para que haga mas leves mis penas en la otra vida. Así lo espero de vosotros en la confianza de haberos prodigado a todos mis caricias y paternal amor, ayudándoos sin distinción para proporcionaros vuestro bienestar. Un legado asaz descomulgador para mí os dejo: esa monstruosidad de contribuciones que cada día se nos exigen para mantener holgando a hombres que no son necesarios ni útiles a la España, os hará que lo paséis con bastante estrechez, hasta que Dios lo remedie; pues yo, hijos míos, ya conozco que no tengo la culpa, ni puedo remediarlo."

—LISTAS ELECTORALES. Escriben al *Clamor* de Lérida: La formación de las listas electorales hecha por el señor Guiralt, y por el consejo provincial, tiene sajos y culeros. Ha habido pueblo en que se han puesto cuatro electores por pagar cuatrocientos reales de contribución cada uno, y todo el pueblo nunca los ha pagado; hay pueblo sin ningún elector en que hay lo menos siete, etc. etc. de *caeteris*. Como las listas se han expuesto al público tan tarde de manifestar a Vds., y los pueblos son en general apáticos, de aquí el que no se hayan hecho todas las reclamaciones que hubieran podido hacerse aunque se han hecho muchas; a la hora presente no se sabe cuál será el resultado de las justísimas peticiones presentadas.

—GENE ALES EN PERICULO MORTIS. Dicen de Bilbao al *Tiempo* con fecha 23: El amigo general Cotoner ha salvado antes de anoche su vida por un milagro, y a riesgo la tuvo tambien su compañero el señor de la Hera.

A las nueve de la noche del 21 salió de aquí la diligencia de las Generales para esa corte, y Cotoner llevaba su asiento en la imperial, en cuya compañía iba el señor Federico Victoria de Lecea, que no habían encontrado otro asiento, y a la media hora de esta villa, en el camino me sorprende, y donde no había ni un solo bache, estorbo ni causa, volé la diligencia que por culpa de dios quería, menos del delantero, se salió del camino y dió el vuelco mas a loz que pueda darse. Llevaba según me ha dicho, 17 pasajeros, y los demas recibieron contusiones mas ó menos fuertes, y el general Cotoner una herida muy lijera en el pescuezo que pudo sin embargo dejarle en el sitio.

—¿De verás?—esclamé sin poder fidsimular mi alegría,—y por qué no hoy? —Es imposible... ya te diré por qué... Pero mira no te pille el sueño mañana: cuando nos acostemos, cierra los ojos, pero no duermas; y añadid con una expresión reconcentrada de gozo y triunfo: —Mañana por la noche... seremos por fin libres... libres como los pájaros... y nos habremos vengado. ¡Oh! en grand... hacia tiempo que andaba buscando un buen modo... y ya pareció. [La voz ronca de la tia Mayor interrumpió mi rápido diálogo con Bamboche.

—¿A la cama, voto a una legión de demonios!—dijo el Alcides hembra; colgándose del brazo del payaso.

—Allá van, allá van... voto a una legión de demonios! respondió Basquine, ahuecando su voz infantil.

Y saltando una carejada corrió a abrazarse a Bamboche, mientras que La Lebrasse, que no se había levantado de la mesa, clavaba en los dos muchachos, al retirarse así abrazados, una mirada sinistra, irónica y ardiente.

No tardó la noche en cubrir con sus sombras el carruaje, en que nos metimos amontonados para dormir.

Lo que me falta decir para explicar la dolorosa transformación de Basquine, mieta infeliz, tan inocente y candorosa pocos meses antes... cuanto se refiere

convento de San Pablo (gracias que se ha respetado su magnífica fachada) se ha elegido otro sitio mas público, en el Campo Grande nada menos, en medio de los dos principales paseos de la capital, contra la voluntad de todos sus habitantes y en especial del ayuntamiento, que ha designado otros varios locales para la ejecución de esta obra. Ya que los encargados de realizarla se proponen por modelo el presidio de Gante, podían imitarles en colocar el edificio fuera de la población, como se verifica en el de aquella ciudad. Los mas particular es que aqui han empezado los trabajos ocupando un terreno propio de la casa de Abrantes, sin contar para nada con el dueño, aunque es público que le correspondía, y que a pesar de haber propuesto su administrador la competente denuncia y admitido el juez de primera instancia, no se ha hecho el menor caso del requerimiento judicial. Así se han conculcado en este negocio, sin el menor rebozo, las consideraciones públicas y los derechos privados. Por lo demas el instinto de la generalidad de los habitantes, que rara vez se engaña, asegura grandes males para la población de llevarse a cabo este proyecto, tanto en la parte de salubridad, como en la política, no menos que en la industrial que va a conducir a la miseria a estos honrados y laboriosos artesanos. Pero todo se sacrifica a esta desatinada teoría filantrópica de proporcionar grandes comodidades a los delincuentes, aposeñándolos en magníficos edificios, y haciendo envidiable su suerte y que sirva de poderoso aliciente al crimen.

¡Dios quiera que no tarde mucho en reconocerse prácticamente el error lamentable que se comete en obrar de esta manera!

—LA MULTA DEL CHICLANERO. Escriben de Santander a un periódico. Los 6000 rs. que el jefe político mandó retener de la contrata del Chiclanero y su cuadrilla, se dice que aquella autoridad los destina al socorro de la viuda de una de las víctimas, y ciertamente, si bien aplaudimos tan filantrópico objeto, no sabemos en que procedimientos ó leyes haya podido fundarse para semejante disposición; pues si es por vía de resarcimiento de daños y perjuicios, no creemos que estos debieran pesar exclusivamente sobre la cuadrilla, ni que gubernativamente puedan graduarse a voluntad de S. S.

—LONJEVIDAD. El correspondal de Entrambasaguas del *Clamor* le dice con fecha 21 del actual lo siguiente: Ayer ha fallecido a los ciento y cinco años de edad don Marcos de Castro, vecino del inmediato pueblo de Prades. Este honrado anciano cuyo físico exterior competía en verdor y hermosura con otro que gozara de perfecta salud, en edad de cincuenta años, ha sido víctima de una insolación que le cogió al tiempo de pasar al pueblo de Haza a sacar de pila a un cuerno nieta suyo, ó lo que es lo mismo a lo que yo entiendo a un nieta de un nieta suyo. En los dos días que sobrevivió a este ataque hizo que sus hijos y dos descendientes fueran a su casa a darle el último adiós; y reunidos en ella, apoyando el codo sobre su almohada y con la mano en la mejilla les dijo: "Amados hijos, si bien es cierto que la muerte que tengo a mi vista me asombra y estremece, también es verdad que la espero con resignación y quietud; ya porque el mismo Dios en aquel decreto de *Statutum est hominibus semel mori* así lo dejó dispuesto; y ya porque me cabe la satisfacción de que vosotros elevareis vuestros ruegos al Todopoderoso, para que haga mas leves mis penas en la otra vida. Así lo espero de vosotros en la confianza de haberos prodigado a todos mis caricias y paternal amor, ayudándoos sin distinción para proporcionaros vuestro bienestar. Un legado asaz descomulgador para mí os dejo: esa monstruosidad de contribuciones que cada día se nos exigen para mantener holgando a hombres que no son necesarios ni útiles a la España, os hará que lo paséis con bastante estrechez, hasta que Dios lo remedie; pues yo, hijos míos, ya conozco que no tengo la culpa, ni puedo remediarlo."

—LISTAS ELECTORALES. Escriben al *Clamor* de Lérida: La formación de las listas electorales hecha por el señor Guiralt, y por el consejo provincial, tiene sajos y culeros. Ha habido pueblo en que se han puesto cuatro electores por pagar cuatrocientos reales de contribución cada uno, y todo el pueblo nunca los ha pagado; hay pueblo sin ningún elector en que hay lo menos siete, etc. etc. de *caeteris*. Como las listas se han expuesto al público tan tarde de manifestar a Vds., y los pueblos son en general apáticos, de aquí el que no se hayan hecho todas las reclamaciones que hubieran podido hacerse aunque se han hecho muchas; a la hora presente no se sabe cuál será el resultado de las justísimas peticiones presentadas.

—GENE ALES EN PERICULO MORTIS. Dicen de Bilbao al *Tiempo* con fecha 23: El amigo general Cotoner ha salvado antes de anoche su vida por un milagro, y a riesgo la tuvo tambien su compañero el señor de la Hera.

A las nueve de la noche del 21 salió de aquí la diligencia de las Generales para esa corte, y Cotoner llevaba su asiento en la imperial, en cuya compañía iba el señor Federico Victoria de Lecea, que no habían encontrado otro asiento, y a la media hora de esta villa, en el camino me sorprende, y donde no había ni un solo bache, estorbo ni causa, volé la diligencia que por culpa de dios quería, menos del delantero, se salió del camino y dió el vuelco mas a loz que pueda darse. Llevaba según me ha dicho, 17 pasajeros, y los demas recibieron contusiones mas ó menos fuertes, y el general Cotoner una herida muy lijera en el pescuezo que pudo sin embargo dejarle en el sitio.

—¿De verás?—esclamé sin poder fidsimular mi alegría,—y por qué no hoy? —Es imposible... ya te diré por qué... Pero mira no te pille el sueño mañana: cuando nos acostemos, cierra los ojos, pero no duermas; y añadid con una expresión reconcentrada de gozo y triunfo: —Mañana por la noche... seremos por fin libres... libres como los pájaros... y nos habremos vengado. ¡Oh! en grand... hacia tiempo que andaba buscando un buen modo... y ya pareció. [La voz ronca de la tia Mayor interrumpió mi rápido diálogo con Bamboche.

—¿A la cama, voto a una legión de demonios!—dijo el Alcides hembra; colgándose del brazo del payaso.

—Allá van, allá van... voto a una legión de demonios! respondió Basquine, ahuecando su voz infantil.

Y saltando una carejada corrió a abrazarse a Bamboche, mientras que La Lebrasse, que no se había levantado de la mesa, clavaba en los dos muchachos, al retirarse así abrazados, una mirada sinistra, irónica y ardiente.

No tardó la noche en cubrir con sus sombras el carruaje, en que nos metimos amontonados para dormir.

Lo que me falta decir para explicar la dolorosa transformación de Basquine, mieta infeliz, tan inocente y candorosa pocos meses antes... cuanto se refiere

Entre los viajeros habia unas señoras que hace un mes viviendo de esa corte, volcaron en el mismo sitio y en la misma diligencia. La empresa de Generales tiene un interés en averiguar de quién está la culpa de los diferentes vuelcos que en menos de dos meses han dado las diligencias de esta empresa, y creo que el público tiene derecho a exigir esto de la misma, y aun de que la autoridad tomase al guna parte, porque no se juega así con la vida de los hombres por descuido ó ignorancia de mayores. Ayer estubo en cama Cotoner porque sufrió de un brazo, pero es probable que los señores Cotoner y Victoria, dejándose a los señores Cotoner y Victoria que iban a cazar, y al joven madrileño que no pudo seguir.

—INUNDACION.—ASESINATO. El 22 escriben de Tolosa al *Heraldo*:

A principios del corriente mes hubo un nublado en esta capital y cayó tal abundancia de agua que produjo la salf da de un riachuelo que desde la villa de Berastegui, y atravesando por la de Ibarra, viene a desembocar a el Oriz: en pocas horas se inundó completamente una buena extensión de terreno, causando daños de bastante consideración en los sembrados de maices y abichuela, y no menos en el paseo que existe aqui llamado prado de Igarondo, el cual quedó convertido en un fangal y muy resquebrajado el puentecito que a el conduce, que era de piedra, y el mismo que a los tres ó cuatro días después desapareció completamente desde sus cimientos.

Como saben Vds. en la inmediata villa de Berastegui, que dista dos leguas de esta capital, se cometió hace quince días un asesinato en la persona de una joven de diez y seis años, sobrina de un cura de la misma. Los perpetradores de tan horroroso crimen se llevaron un baul que contenía la ropa de esta infeliz, y recientemente ha sido arrestrado por el alcalde de Ezquioga, auxiliado por la guardia civil, un hombre que se ocupaba en venderla. Con este precedente es natural que se descubran los demás cómplices de tan atroz delito.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

(Del Militar Español.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

Cuerpo de E. M. del ejército.

(En 22.) Nombrando oficial primero de la sección-archivo de la capitania general de Burgos a don Tomas Berdejo, oficial segundo de la misma.

Artillería.

(En 22.) Destinando de coronel al segundo regimiento de artillería a don Lorenzo Guillotini, y de director a la fábrica de pólvora a don Cayetano Revela.

Ingenteros.

(En 24.) Concediendo real licencia al subteniente alumno de la academia, don Fernando Montero.

Nombrando maestro mayor de obras de fortificación de Badajoz al guardia alabardero don Domingo Martínez.

Colegio general militar.

(En 24.) Destinando al colegio general militar a don Antonio Cebollino, segundo comandante de milicias provinciales.

Infantería.

(En 23.) Concediendo real licencia a don Andres Sandoval, subteniente del número 18.

Id. id. al don José María Fernandez Jatic, capitán del número 1.º

Id. id. a don Ignacio Gonzalez, subteniente del número 12.

(En 24.) Concediendo permiso para presentarse a los exámenes del colegio de artillería, al subteniente de reemplazo don Manuel Delgado Monroy.

Id. id. al de igual clase don Luis Blanco.

Id. id. al id. don José Jimeno, supernumerario del número 5.

Concediendo real licencia a don Ignacio Gonzalez, subteniente del número 12.

Caballería.

(En 22.) Concediendo cuatro meses de real licencia al teniente de España don Domingo Leal.

Id. id. al alferz del Príncipe don Nicolas Moeno Monroy.

(En 23.) Colocando en el 4.º escuadrón de Bailen al alferz don José Huete en lugar de don Felipe Escalada que queda de reemplazo.

Id. en el primer escuadrón de María Cristina al alferz don Lucas Mena, en lugar de don Joaquin Untad que queda de reemplazo.

Id. en el tercer escuadrón de Pavía en clase de teniente a don Antonio Mendoza, en lugar de don José Luis Martínez que queda de reemplazo.

Removiendo del regimiento de Sagunto al tercer escuadrón de Coraceros, en lugar de don Fernando Vir que queda de reemplazo, al alferz don José Gonzalez Yebrá.

(En 24.) Aprobando que el alferz en situación de reemplazo don Apollinar Marin, ocupe una vacante de su clase en el regimiento de la Reina.

Concediendo cuatro meses de real licencia al alferz en situación de reemplazo, don Luis Lamar.

Id. dos meses id. al teniente del regimiento de Santiago don Cipriano de los Corrales.

A este espantoso cambio, me abrasa por decirlo así los labios.

Ahora que miro con ojos experimentados é inteligentes lo pasado, no sé quien vence, si la repugnancia, la indignación ó el espanto: mas como quiera que sea, he de proseguir la tarea que voluntariamente me he impuesto, y que tengo una satisfacción en cumplir, conforme voy escribiendo estas páginas.

Lo conozco, es muy provechoso para mí volver la vista a aquella odiosa época. La aversión, el horror cada vez mayor que me infunde, me prueban que voy internándome en la senda de lo bueno y lo justo: la penosa conmoción que hoy siento, la especie de temblor que me ataca al pensar que tengo que atravesar de nuevo, aunque solo en imaginación, por ese abismo de perversidades, corrupción é infamia, me dice claramente que no basta tener aversión al mal, sino que debo a pesar de ser tan infima y oscura mi condición, hacer cuantos esfuerzos quepan en mi humilde esfera para evitar, impedir y curar ese mal que me inspira un temor y un aborrecimiento saludable.

Si... me abrasa los labios lo que me falta referir para explicar la transformación de Basquine... Y no obstante, pienso abstenerme de decirlo todo, pues hay revelaciones tremendas ante las cuales se me caerá involuntariamente la pluma de las manos.

Table with columns: FOCOS., TERMOM. REAUM., TERMOM. CENTIGR., BAROMET., VIENT., ATMOS. Rows show weather data for 7 de la m, 2 de la d, and 5 de la t.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale a las 5 y 25 m. de la m. Se pone a las 6 y 35 m. LA LUNA. Apar. 4.1.10 y 45 m. de la m. Se oc. a las 11 y 9 m. de la n.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

VIERNES 28 DE AGOSTO.

Lamentándonos antes de ayer de la injusta medida (títmamente tomada por el jefe político de esta provincia contra la imprenta periódica, decíamos que por ella se egerce indirectamente, pero de hecho, una censura previa con manifiesta infracción del código constitucional. No serían necesarios grandes esfuerzos para probarlo, supuesto que por el solo capricho ó voluntad del censor, nombrado a l' hoc, se suspende diariamente la circulación de los escritos que a él le place, sea estar sujeto a mas ley ni regla en el desempeño de su cometido que las órdenes reservadas que tenga del gobierno, ó tal vez el buen ó mal humor que le domine, y sin mas responsabilidad ni obligación respecto de los editores, que el comunicárselos simplemente por uno de sus dependientes la resolución de su voluntad. A estos no les queda mas recurso que obedecer y callar, ó sujetarse, si no, á una perenne exacción de multas que acabarán con la empresa mas opulenta, multas arbitrarias, porque tampoco están señaladas por ninguna ley.

Hoy empero, decimos más; la situación de la imprenta no solo se halla en estado de censura previa, sino aun mucho peor. Como se ignora lo que es discusión libre y a lo que está vedado tocar, los diarios se ven detenidos al momento de ir a salir a luz, por hablar de cualquiera materia que solo al censor le parece subversiva ó cualquier otra cosa, y así como en otro caso, en el de la censura previa, al saber que su artículo es prohibido con razón ó sin ella, se apresuraria á escribir otro para no faltar con sus lectores, en el presente no le queda este recurso, porque sucede esto en el momento fatal, y además de haber hecho ya todo su gasto, lo que en el otro caso tampoco sucedería, ve defraudado su trabajo y su objeto, y no tiene absolutamente mas remedio que aumentar aun el presupuesto de sus gastos, imprimiendo á toda prisa una hoja suelta para dar cuenta al público de su percance. Es decir, que con censura previa la imprenta tendría tan poca libertad como ahora, pero tendría infinitamente menos gastos, ó se los ahoraría, que viene á ser lo mismo. Estaba reservado á los tiempos del señor PIDAL hacernos suspirar por cosas que creíamos no haber de recordar jamás.

Pero hay más todavía: cuando la previa censura existía, en general y á menos que se tratase de una cosa á todas luces desatinada, el censor llamaba al autor del escrito, y razonando con él sobre lo que podía ser digno de censura, acababan ambos por transigir, introduciendo en el texto ó borrando de él algunas frases ó palabras que aclarasen ó dejasen el escrito á satisfacción de todos. Nada de esto sucede ahora: los periódicos son casi siempre recogidos sin que se les diga el motivo, y si alguna vez se logra á fuerza de instancias saber la causa del anatema, es en términos generales y sin que quede recurso ni apelación. No en valde decíamos, pues, que esta especie de legislación bastarda que se quiere ahora hacer regir es contraria al texto constitucional y peor que la que prescribía la censura previa.

Pero decimos más; no solo es todo esto junto, sino que es además impracticable. Basta leer la primera disposición. En ella se previene que todos los periódicos tengan un ejemplar en el gobierno político tres horas antes de repartirse á los suscritores, durante las cuales debe el número ser censurado. Es sabido que la mayor parte de los días están las redacciones escribiendo noticias, muy entrada ya la noche, y que por consiguiente no puede darse á la imprenta el original tan pronto que no sean las diez ó mas cuando empieza á hacerse la tirada. De modo que hasta las seis ó siete de la mañana no puede llevarse el primer ejemplar á la gafatura, y si después de esto se han de pasar tres horas antes de la repartición del número, algunos suscritores lo recibirán á las nueve, á las diez, y los mas á las once y doce de la mañana, cuando se trata de periódicos como el nuestro que cuenta con tres mil suscritores en Madrid.

me cedido como ella y antes que ella, á la misma influencia perversa y corruptora.

Restablecida completamente de su enfermedad. Basquine perdió poco á poco la memoria de sus pesares, aun que muchas veces preguntaba todavía por su padre. La distraía nuestra grosera jovialidad. Bamboche y yo nos esforzábamos en desvanecer de mil maneras la tristeza que de cuando en cuando la acometía al pensar en su familia. Poco á poco cobró Basquine una estremada afección á las lecciones de baile y canto (licencioso por supuesto), que le daban la tía Mayor, La-Lebrasse y el payaso; dotada por la naturaleza de una agilidad y gracia increíble, no tardó en aprender con perfección dos ó tres pasos de carácter y algunas coplas. El metal de su voz, pura é infantil, posaba un indefinible hechizo que contrastaba notablemente con la letra de aquellas canciones licenciosas y groseras.

La primera vez que se presentó Basquine en público, obtuvo una acogida maravillosa, inaudita. Las ganancias fueron enormes, y desde aquel momento se desarrolló en ella una inclinación fatal á nuestra profesión. Qué criatura, aunque hubiera tenido mas juicio, habría resistido á aquella especie de ovaciones tan lisonjeras, tan fascinadoras siempre, por mas que las tributase el público ignorante y rústico que se agolpa al rededor de los tableros de los titiriteros, por ser este el único espectáculo licito á su pobreza? Después de cada representación ó sea de cada triunfo, porque Basquine hacia furor, como suele decirse, su hechicero semblante despedía rayos de satisfacción y orgullo. Tanto se acostumbró en poco tiempo á aquella vida jitanesca, llena de sensaciones irritantes, de viajes escabrosos y de gozes groseros, que á los seis meses me decía pensativa:

—Ahora me parece que me moriría de fastidio si tuviese que vivir como antes, allá, en casa... y pensar de esto, siempre que me vea triste es porque

Hay que hacer aquí una observación importante. Los periódicos ministeriales gozan, como es natural, del privilegio de la no-censura y de la no-detención en la gafatura, de modo que pueden circular por la capital tres ó cuatro horas antes que sus colegas. Bien sabido es que gran parte de los lectores de diarios quieren tenerlo á mano antes de empezar sus tareas del día, ya porque les falta tiempo después, ya porque necesitan saber desde luego ciertas cosas que los periódicos les traen, para arreglar á ellas sus negocios. Hay muchos lectores que no perteneciendo á ningún partido político, tienen costumbre de leer un periódico todos los días, pero lo quieren pronto, y si el Tiempo se les reparte á las once y el Heraldo á las siete, darán á éste la preferencia, y teniendo en casa es fácil que lean sus artículos, y que se vayan impregnando en sus ideas, y que al fin rectifiquen algunas de las muchas opiniones equivocadas que abrigan. ¿Puede haber entrado este cálculo en la absurda medida de que vamos hablando? Todo lo creemos de los hombres que nos mandan.

No hemos hablado mas que de los perjuicios que se irrojan á los periódicos en sus ediciones de la capital: en las de provincias son aquellos mucho mas considerables. Por muy temprano que se entregue la correspondencia, son cerca de las nueve, á veces mucho mas tarde; antes de las doce debe estar el número de provincias tirado y entregado al jefe político; júzguese si es fácil que las noticias se inserten en esta edición con la extensión y oportunidad que antes se hacia. Tampoco podemos transmitir á las provincias ninguna de las noticias locales del día, porque en Madrid á las once de la mañana ni se sabe nada, ni ocurre nada todavía; pero lo mas fatal es que ni siquiera se pueden insertar las noticias comerciales de la plaza, ni el estado de los fondos públicos, de lo cual pueden originarse grandes perjuicios á los suscritores de fuera de la corte y al comercio de toda la Península. Hoy mismo hemos recibido una carta en que se nos quejan amargamente de que no insertamos tan pronto como antes la cotización de la Bolsa. Bien conocerán nuestros lectores que nos es imposible remediar esta falta, de todo punto involuntaria.

Tampoco la Gaceta sale al público hasta muy adelantado el día, y si las disposiciones que contenga son algun tanto estensas, es imposible insertarlas, para que las conozcan lo mas pronto posible, las provincias principalmente en la época que atravesamos en que los peligros se abultan, las noticias se exajeran y los pueblos esperan con tanta ansia los correos, fijando toda su atención en las fechas y deseándolas siempre mas recientes.

De todo esto resulta que las miras del gobierno sobre este particular son, no solo opuestas al espíritu y al texto de la Constitución que dicen nos rige, sino contrarias, absolutamente contrarias al ejemplo que él mismo nos dá en sus amigos, los periódicos ministeriales; contrarias á los intereses de las empresas que la ley autoriza; contrarias al interés de los particulares, de los pueblos, y hasta del gobierno mismo cuya torpeza lo tiene atontado, y que si el día en que se abra la representación nacional no se procura poner remedio á este mal, única esperanza que nos queda, no hay imprenta posible en España y es preciso reformar otra vez la Constitución, para borrar uno de sus artículos, á fin de que no continúe por mas tiempo la bfa y el escarnio que de la Constitución están haciendo los actuales ministros.

Una carta de Londres fecha del 20, inserta ayer en el Heraldo, contiene entre otros los párrafos siguientes, que pueden considerarse como uno de tantos cuentos que se forjan sobre la cuestión de matrimonio.

—También debo prevenir á Vds. contra la noticia que con tanta seguridad ha esparcido el Español sobre cierta nota escrita por lord Palmerston al ministro de Inglaterra en Madrid para que se la comunicase al Sr. Isturiz; nota en que se decía que el gabinete inglés declaraba que no apoyaría en adelante mas candidatura que la del infante D. Enrique. Fácil es ver que el Español no conoce la diplomacia inglesa cuando cree que en una cuestión tan delicada aquel gabinete descubre con tanta facilidad su pensamiento secreto. Cabelalmente la habilidad de la diplomacia inglesa consiste en halagar á todos los partidos, en no indisponearse abiertamente con nadie, y hasta, si es necesario, adular á sus enemigos para alcanzar su objeto. Examiné su conducta, y se verá que no me equivoco. Después de haber ensalzado bajo la regencia de Espartero la candidatura del duque de Cádiz, la diplomacia inglesa por medio de lord Aberdeen se habia adherido en 1843 á la candidatura del conde de Trápani.

Poco tiempo después, lord E... emprendió un viaje á Bourges y vuelve á Inglaterra con la idea de recomendar á lord Aberdeen la candidatura del príncipe de D. Carlos, y lord Aberdeen declara en pleno parlamento que si esta combinación matrimonial fuese realizable, sería la mas natural y la mas digna de ser apoyada. Muy pocos meses hace que el gabinete inglés presentó la candidatura del príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo; y ahora, según el Español, ha tomado bajo su protección la candidatura del infante D. Enrique. Por este corto relato histórico, ya ven Vds. que el gabinete inglés cambia de masiado á menudo de simpatías para que pueda adoptar una resolución definitiva y enérgica como supon-

me acuerdo del buen papá... de la pobre mamá... de mis hermanitas...

Basquine en efecto se acordaba mucho de su familia al principio, pero luego eran menos frecuentes sus recuerdos, porque solo de tarde en tarde asomaban las lágrimas á sus rasgados ojos negros, que de pronto se ponían tristes y meditabundos.

En una ocasión ví á Basquine dominado por cierto terror involuntario é insuperable. Al fin de una función en que cantó y bailó con su acostumbrada gracia, pidió el público desahogado que volviera á salir, mas ella habia desaparecido. Buscábanla por todas partes inútilmente: yo la encontré acurrucada debajo del cartel en medio de algunos cajones de forraje: estaba llorando y tenía la cara pálida y trasornada.

—¿Qué es eso hermanita? la pregunté.

—No sé, contestó alterada, he tenido miedo.

—Miedo de qué?

—De toda esa gente que me estaba llamando.

—Si era para aplaudirte! No has oido los gritos que daban de tan guapa como las parecías?

—Pues yo he tenido tanto miedo como si me llamaran para hacerme daño, y he dicho lo que nos mandaba mamá decir en casa: —Virgen santa y bondadosa... madre de Dios... tened misericordia de mí!

—¿Hablabas por instinto? ¿presentaba lo que sentías para ella debía ser la carrera en que estaba dando los primeros pasos? No lo sé; pero aunque tan niño, aquella circunstancia me chocó mucho.

—De quién podías tener miedo? la dije; por qué pedías á la Virgen que tuviera misericordia de tí? Nunca habías quitado mas.

—Verdad es, respondió Basquine enjugándose los ojos; pero lo cierto es que tuve miedo. Es la primera vez que me sucede. Pero no te lo digas á Bamboche, añadió recelosa; me pegaría para que no fuera

el Español relativamente al infante. Solo una candidatura ha presentado seriamente el gabinete británico, y era la del príncipe de Sajonia Coburgo Cohary; esto lo hizo para dar gusto á la reina Victoria, cuya idea favorita es la de casar á la Reina de España con un primo del príncipe Alberto. Este hecho basta para que sea imposible que lord Palmerston piense hoy en apoyar enérgicamente la candidatura del infante D. Enrique.

Sin embargo, para escusar en cierto modo el error en que el Español creyó que era una nota oficial de lord Palmerston, era simplemente una carta confidencial de lord Clarendon á Mr. Bulwer. Verdades que lord Clarendon, que siempre crees que á un embajador en Madrid quisiera, ahora que está enterrada la candidatura del príncipe de Sajonia Coburgo Cohary, hacer triunfar la candidatura de D. Enrique, y en este sentido ha escrito á Mr. Bulwer, no pudiendo conseguir que lo hiciese lord Palmerston. Lord Clarendon que, como Vds. saben, es hoy ministro de comercio, no puede jamás olvidar la derrota que sufrió siendo ministro de Madrid, donde, á pesar de todos sus esfuerzos y en el mismo momento en que consideraba el asunto como terminado, vió escapársele de entre las manos el tratado de comercio que queria imponer á España. Lord Clarendon espera reparar esta falta si logra entronizar en la influencia inglesa por medio de un príncipe impuesto por él. Esto les explicará á Vds. con toda claridad el motivo secreto que impulsa á lord Clarendon en la cuestión del matrimonio de la Reina.

En cuanto á lord Palmerston es preciso hacerle la justicia de decir, que á pesar de sus antecedentes, se porta en este asunto con mucha prudencia, y lejos de apoyar los esfuerzos de lord Clarendon, que mira con tal exageración los asuntos de España, ha resistido á sus instancias, que queria que el gobierno inglés dirigiese al infante D. Enrique una invitación formal para que visitase á Londres. Por este motivo el infante D. Enrique está aun en Bélgica; anuenc el Sr. Cortina acaba de llegar aquí para preparar, segun dice, el alojamiento de S. A. Los ayacuchos abrigan siempre la esperanza de que lord Palmerston directa ó indirectamente invitará al infante á venir á Inglaterra, como lo hizo el gabinete inglés no há mucho con Ibrahim-bajá. Ciertamente el gobierno británico no puede impedir al infante D. Enrique que venga á Inglaterra; pero en cuanto á una invitación para que venga el joven príncipe español, puede esperarla mucho tiempo, y si viene á esta capital, puede estar muy seguro de que la reina Victoria no lo recibirá en su corte; en primer lugar, por respeto á la corte de Madrid, porque si viene á Inglaterra será sin su permiso, y porque nunca perdonará la reina Victoria al infante D. Enrique el que se haya presentado como rival del príncipe de Sajonia Coburgo Cohary.

Las últimas noticias recibidas de Portugal han calmado extraordinariamente el ardor belicoso de los esparteristas. Estos habian contado, con el apoyo del conde de Bonifaz para triunfar en su intención contra España; y cuando todo está listo para dar el gran golpe, saben con dolor que el gabinete de Lisboa se ha comprometido á dispersar los refugiados políticos españoles concentrados en la frontera de España, á internarlos y á vigilarlos. Los ayacuchos no saben hoy á qué santo apelar, y esperan con impaciencia al señor Olózaga, alma de sus conciliabulos, pero que se halla en este momento en Bélgica para persuadir al infante D. Enrique que venga á Inglaterra sin invitación de lord Palmerston. Cuando vuelva el señor Olózaga es cuando los ayacuchos piensan adoptar una resolución definitiva; pero si juzgamos por el desaliento que les han causado las últimas noticias de Lisboa, me inclino á creer que por ahora abandonan la loca tentativa de restablecer en España la Constitución de 1812 con el objeto de volver á nombrar regente del reino á Espartero hasta que la reina haya cumplido 18 años.

No nos corresponde seguramente declarar hasta qué punto sean exactas todas las noticias que en los anteriores párrafos se estampan con pasmosa y envidiable seguridad; pero no podemos dejar sin su correspondiente correctivo algunas de las que nos tocan mas de cerca.

Como el asunto sobre que versan es hoy en día tan interesante para los españoles, no tememos incurrir en la nota de molestos, repitiendo algunos cargos para desvanecerlos. Tampoco nos arredra el estendernos sobre ciertas revelaciones, trasapando algunos límites que la prudencia nos habia impuesto, como quiera que las circunstancias hayan variado notablemente de algunos días á esta parte. La noticia que desmiente el corresponsal del Heraldo en las primeras líneas, es cierta, y si bien no se comunicó al señor presidente del Consejo por medio de una nota diplomática, se hizo saber por carta particular de uno de los ministros ingleses. Esto mismo dámos á entender á los dos días de publicada la noticia; pero no creimos conveniente decirlo con toda claridad.

El gabinete inglés se ha encerrado desde su principio en la reserva política de respetar en esta cuestión la independencia de la Reina de España, que es la del país, y nunca ha manifestado simpatías hácia ningún candidato determinado, hasta que alguno de los individuos del actual ministerio se declaró á favor del hijo segundo del infante D. FRANCISCO.

De lo dicho puede inferirse que Inglaterra no apoya un príncipe Coburgo. Tal vez el lenguaje de algunos periódicos ministeriales ha dado margen á esta creencia; pero lo cierto es que la rama católica de los COBURGOS es considerada por el pueblo inglés mas bien como francesa que como inglesa. Ignoramos los vaivenes y fluctuaciones en que podrá verse todavía la cuestión de matrimonio; ignoramos si en adelante la

miedosa... y luego descargaría su rabia en sí mismo, y eso me dá mucha pena.

Bamboche, en efecto, poniendo en práctica los ignobles principios del tullido sobre el arte de hacerse amar, golpeaba algunas veces á Basquine, y en seguida establecía una rana compensación, causándose un dolor físico diez veces mas vivo que el de la muchacha. Aguantaba su dolor con valor heroico, y la decía:

—Te he sacudido para probar que soy tu amo, mas no por gana de hacerte daño; porque ya ves que me he luego mayor que á tí.

Entre otras pruebas que aducía en apoyo de este raciocinio insensato, de que nadie le apeaba, solia clavarle firmemente un alfiler entre una y carne hasta la profundidad de cinco ó seis líneas. Su fisionomía no revelaba en lo mas mínimo el atroz dolor que debía sentir: antes al contrario, decia con una exaltación de tenura salvaje:

—Te he pegado, Basquine, pero te adoro.

Y Basquine se arrojaba en sus brazos pidiéndole perdón, por decirlo así, de haber recibido aquellos golpes.

Por desgracia la influencia de Bamboche sobre Basquine no se cenia á hacerle olvidar con su feroz estocismo los actos de barbarie á que algunas veces se propusaba con ella. Es tan sutil, tan fina, tan ponzoña de la mala educación y del mal ejemplo, se difunde y comunica con rapidez tan espantosa, que el contagio de los execrables principios del tullido y vagabundo mendigo habia inficionado ya tres víctimas... Bamboche, yo y Basquine.

A fuerza de oírle repetir que los hombres laboriosos y honrados eran unos tontos, mártires de su laboriosidad y de su honradez, en prueba de lo cual olvidó Bamboche citar el ejemplo de su propio padre—á fuerza de oírle preconizar la astucia, el engaño, y en caso necesario el robo como medios, y como fin una vida alegre, holgazana y vagabunda; á fuerza

Inglaterra podrá pensar en aquella rama de ilustrados príncipes, pero hasta ahora ningún gabinete ha hecho el menor esfuerzo en favor suyo.

Estas explicaciones que no tienen mas valor que el que nuestros lectores crean que debe darse á las noticias que sobre este asunto les damos, sirvan de contestación á la parte que directa ó indirectamente pueda cabernos en los párrafos copiados del Heraldo.

El señor don LUIS GONZALEZ BRAVO ha sido definitivamente separado de su destino de Portugal, y se dice con bastante fundamento que le sucede en la embajada el señor DONOSO CORTES, el cual nos parece muy digno de representar á la REINA con mas dignidad y gloria que la persona á quien debe suceder.

En los diarios ingleses del 21 hemos visto noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 19 de julio. El vapor español Genil, en la travesía desde Cuba á Batabanó con pasajeros y correspondencia, tuvo la desgracia de que se rebentaron las calderas, resultando muertos el capitán, un maquinista, diez marineros y dos pasajeros, y heridas gravemente ocho personas. Se decía que la correspondencia se habia perdido. Hablábase de la quiebra de una fuerte casa de comercio de Santiago de Cuba.

Aseguran los periódicos progresistas que si el gabinete francés apoya la candidatura de S. A. R. el DUQUE DE CADIZ, para esposo de la REINA, es á condición de que se verifique el de su augusta hermana con el duque de MONTPENSIER.

Los periódicos extranjeros recibidos por el correo ordinario son de igual fecha que los que nos llegaron ayer por la estafeta de las embajadas, y nada contienen en punto á noticias políticas que no hayamos puesto ya en conocimiento de nuestros lectores; si se exceptúa el proyecto de mensaje de la Cámara de los Pares que insertamos en otro lugar.

También insertamos los pormenores tomados de los periódicos de Marsella sobre el terremoto que el 14 del actual destruyó varias aldeas de Toscana, y se hizo sentir con violencia en algunas ciudades.

En otro lugar insertamos la carta de París, que por falta de espacio no pudimos publicar ayer.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

LISBOA 22 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

INSTITUCION DE LOS CABRALES.—SATISFACCION DE LA PRENSA.—CONATOS REACCIONARIOS.—CORRESPONDENCIA DE LA PRENSA.—RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL.—CIESTION DE LA HACIENDA.—EMPEÑOMANIA.—ESPERANZAS ABSURDAS DE LOS MIGUELISTAS.—DESPERDIDA DEL GENERAL IRIARTE.

Muchos días han transcurrido desde mi última comunicación, porque no ofreciéndose ningún asunto de interés que motivase otra, he preferido esperar á que algun suceso notable hiciera interesantes las noticias que pudiera dar á Vds.

Hoy puedo decirles que se ha querido dar el último golpe á la importancia política de los hermanos Cabrales, exonerándoles de sus cargos de consejeros de Estado, por decreto de 13 de agosto, medida que la prensa exaltada demandaba del gobierno como una garantía que acabase de perderles para el poder y asegurase al país de que su vuelta es para siempre imposible. Juzguen Vds. ahora cuál será el contento y la satisfacción de los periódicos al ver de este modo atendidos sus votos y cumplidos sus deseos. Cada día es mayor el odio y la saña que escitan los dos proscritos entre los hombres de la revolución; odio que procuran propagar y hacer estensivo á todos los portugueses, para lo cual no perdonan medio alguno pintando su administración con los colores mas negros, haciéndose hasta cierto punto absurdas las imputaciones y cargos que les dirigen.

Uno de los medios mas frecuentemente explotados para este fin, y que no me parece destinado de alguna verdad en el fondo, es el suponer continuos y tenebrosos esfuerzos para derribar el gabinete Palmella, y restaurar la dominación caída. Ignoro hasta qué punto puedan ser exactos estos hechos que con tenacidad se afirman; pero en obsequio de la imparcialidad, creo que la exoneración de los consejeros en desgracia, hace poco honor á la generosidad que debía distinguir á la revolución, que una vez triunfante y asegurada, pudo muy bien ahorrarse esa infracción de la carta constitucional, dejando á los Cabrales seguir su suerte de emigrados, poniéndose en guardia contra cualquiera asechancia ilegítima, y procurando que una administración reparadora y justa hiciera desartar de su partido á los que defendieran al gobierno cabralista; sin que baste á disculpar la transgresion del código político la decantada especialidad de las circunstancias.

de oír que todos los ricos tratan con desprecio y crueldad á sus semejantes, privados de recursos, y que estos debían mirar á los ricos como á enemigos; obligada así poco á poco (y esto es lo mas grave) por hechos demasiado positivos por desgracia, á considerar el mal, siempre que pudiera hacerse, como unas represalias terribles pero justas; Basquine, predispuesta además al contagio por la atmósfera corrompida en que vivíamos, incurrió muy pronto, siguiendo mi ejemplo, en los funestos errores de Bamboche, y desde entonces fué dos veces mas poderosa la influencia que sobre ella ejercía mi amigo: la pobre niña habia concebido un ciego cariño á Bamboche y le profesaba un afecto compuesto de amor y miedo, pues al dolor de los malos tratamientos con que á veces la afligía, sucedía en breve una admiración profunda á la indómita energía y rara intrepidez de su carácter.

Todo esto era en proporciones infantiles, es verdad, pero completas. No sé qué gran pensador ha dicho que los niños son hombres pequeños. Las escenas de que he sido testigo me prueban cuán verdadero y profundo es este axioma... sobre todo cuando la fermentación de una corrupción precoz desarrolla prematuramente la inteligencia, y hace brotar en la edad del candor y de la inocencia las pasiones ardientes y sensuales de la virilidad.

Permitásemos decir todavía algunas palabras, tocando someramente las impuras olas de este golfo de infamia.

El apasionado amor de Bamboche á Basquine fué al principio objeto de chanzas obscenas, y luego de la infernal protección de la compañía, y en particular de La-Lebrasse. Mas adelante supo los abominables cálculos de este hombre, contra el cual abrigaba Bamboche unos celos instintivos.

En una farsa licenciosa y sucílega llegaron cierto día nuestros amos hasta el extremo infame de pro-

Llama la atención de un modo sensible el desentonado y procaz lenguaje que ha adoptado la prensa exaltada para tratar á sus contrarios, que por lo mismo que están caidos debieran ser mas considerados. Como una muestra de su buen tono y cortesía, copiaré las palabras con que el Patriota daba principio á su artículo de fondo de antes de ayer. Decía así este órgano de la revolución. «La imprenta cabralista, teniendo por hombres á los ladrones, y por fin el robo, solo puede tener por arma la mentira.» Y mas adelante, al hablar del señor Gonzalez Bravo, calificaba sus medios diplomáticos de intrigas de la miseria intelectual del Guirigay, nombre convencional entre todos los partidarios de la revolución, para designar al que, fuese lo que quisiera, era el embajador de la reina de España en Portugal.

Me parece que me necesitarán Vds. mas citas para apreciar el decoro y mesura con que la imprenta discute las cuestiones mas delicadas. La Restauracion es el único diario que se muestra sentido por la separación del señor Gonzalez Bravo, y lo hace dispensándole elogios, que á su vez son muy naturales en quien tiene por misión el defender la administración pasada, de la cual se mostró decidido protector el ex-embajador.

Corren rumores de crisis ministerial. Se trata de redactar una exposición á la Reina, y se busca personas que la apoyen con sus firmas, para que destituya al actual gabinete, acusándolo de desorganizador de la administración y enemigo del trono. La primera noticia parece destituida de fundamento, y la prensa atribuye su origen á las tramas de los cabralistas, á los que indudablemente pertenece la idea de la representación contra el ministerio.

Se esperan con ansiedad las medidas del gobierno para el arreglo de la hacienda, que pesa sobre el gobierno y sobre todos los hombres que amantes de la revolución, dan á este crítico estado toda la inmensa importancia que realmente tiene sobre el destino futuro de la nación. El día 21 se celebró consejo de estado para ocuparse de este gravísimo asunto, y se cree que muy pronto se publicarán las medidas que en él se hayan acordado. ¿Quiera Dios haber inspirado á los ministros, y que las disposiciones adoptadas satisfagan las necesidades, y el clamor universal!

Grande es el afán que en todas partes se despierta porque el gobierno, echando pelillos á la mar, separe y destituya empleados, sin duelo ni conciencia, para dar cabida á muchos de los que entran en las revoluciones tan solo por alcanzar un sueldo del Estado. Sabido es que tal es el patriotismo de una gran parte, y en la ocasión presente, declarándose de su parte los periódicos mas avanzados, que tachan la lentitud y reparos del gobierno, es de esperar que verán satisfechas sus pretensiones, porque el ministerio se muestra muy complaciente con la imprenta que lo ha elevado en aras de la revolución y lo defiende contra sus enemigos declarados y encubiertos.

Háblase mucho de la venida de D. Miguel, y sus suyos lo tienen por tan positivo, que la aplazan de un día para otro. Cuéntase á propósito de esto una anécdota ocurrida á una legua de Lisboa, con un sujeto tenido por cabralista, que afirmó muy resueltamente que la escuadra inglesa fundada en el Tajo traía á D. Miguel y se llevara á su sobrina; que los Cabrales estaban, é uno en Elvas y el otro en Almeida gobernando en nombre del Rey, y que bien pronto Lisboa se declararía por D. Miguel. Al tenor de esta corren otras muchas especiosas, que no son de modo alguno creíbles.

La salida del general Iriarte se ha hecho notable por la despedida á sus amigos los bravos lusitanos, como él los llama, que publica la Revolución de Setiembre. Quiéjase de que la desgracia lo haya perseguido hasta en su destierro, obligándole á ausentarse de Portugal, suelo hospitalario y generoso, para los emigrados; cediendo el gabinete de Lisboa á una exigencia del embajador español. Da las gracias y protesta su agradecimiento hacia los generosos portugueses, siendo notables los párrafos que copio, para que puedan Vds. juzgar de la abnegacion de este ilustre proscrito.

«La guerra ya no la quieren los pueblos; por que los pueblos todos son hermanos. Los gobiernos en vano la promueven; porque no les sirve mas que de afrenta y deshonra.

«La víctima de tanto aparato bélico, ha sido el desgraciado Iriarte. Se le ha prevenido la pronta salida de este país como un sacrificio para asegurar la libertad que ha reconquistado esta nación tan liberal como magnánima.

«Yo cumplo las órdenes de vuestro gobierno: no porque sea enemigo de aquella santa causa, sino porque mi corazón jamás quiere complicar el porvenir de tantos sacrificios.

Diríjese en otra proclama á sus compañeros de infortunio, recomendándoles resignación confianza en el porvenir, que les pertenece y llegará á ser suyo. Habla luego del sol de cien combates, y al acordarse de que este jefe ha perdido por dos veces la causa de su partido en el terreno de las armas, no puede uno menos de decirse, por no soltar la carcajada: ¿isun teneatis?

diar la celebración de un matrimonio entre Bamboche y Basquine.

La-Lebrasse hacia de padre del novio, y la tía Mayor de madre de la novia.

El payaso dió la bendición nupcial en términos burlescos é indecentes, entre las carcajadas de los circustantes.

Me equivoco, una sola persona protestó con una lágrima furtiva contra aquellos horrores disimulados bajo tan grotesca apariencia. Hizome la casualidad fijar los ojos en Leóndias Tiburon, el hombre-pescado que metido en su cuba presenciaba la ceremonia... Su fisionomía expresaba una dolorosa indignación; por sus mejillas corrian dos lágrimas que trató de ocultar, bajando la cabeza.

Celebrase esta indigna ceremonia en Troyes, cierta noche después de la representación, y á presencia de los habitantes de la posada en que parábamos. Estos no vieron ni podían ver en semejante parodia, que implicaba una realidad monstruosa, oculta para ellos, mas que una broma, no muy decorosa tal vez, pero suficientemente autorizada, al parecer, por el ejemplo de las frecuentes calificaciones de marido y mujerita que con la mayor inocencia permiten á sus hijos los padres mas escrupulosos.

Al día siguiente se escribió Bamboche en el pecho con letras indelebles las siguientes palabras:

BASQUINE MIENTRAS VIVA: SU AMOR O LA MUERTE.

Tales eran las relaciones de Basquine y Bamboche en la víspera de la gran representación que habíamos de dar en Senlis, después de la cual debíamos figurarnos Basquine, yo y Bamboche, quien, segun su expresión, habia dado con lo que andaba buscando.



